



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0499 /2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 19 de Octubre de 2017, se solicitó por el **Sr. Iván Pérez Valencia**, sobre la base de estimar que la información sobre baja de niveles o porcentajes de victimización recientemente divulgada en Taparacá es falsa, se convoque a la brevedad por el **Sr. Presidente del Consejo Regional** a la autoridad del área, el Sr. Fiscal Regional de Tarapacá, a las autoridades de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, para esclarecer la situación de seguridad efectiva de la población en todas las comunas de la región.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; e Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 26 de Octubre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA